

Acta de la reunión ordinaria.-

En Montevideo, a los 9 días del mes de abril de 2026, siendo la hora 13:30 da comienzo la **sesión ordinaria** número **12** del Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y del Adolescente (CNCHDDNA) en el edificio central del MEC, piso 9.

PARTICIPANTES:

Nombre	Institución	Participa (si/no) – Firma
Federico Graña	Ministerio de Desarrollo Social	Si
Gabriela Verde	Ministerio de Educación y Cultura	Si
Javier Alliaume	Ministerio de Educación y Cultura	Si
Mauricio Fuentes	INAU	Si
Lucía Avellanal	INAU	Si
Paula Baleato	ANONG	Si
Marcelo Ventos	ANONG	Si
Griselda Volonteiro	Colegio de Abogados	No (con aviso)
Sandra Sica	Colegio de Abogados	No (con aviso)
Andrea Fernández	CODICEN/ANEP	No
Verónica Habiaga	CODICEN/ANEP	No (con aviso)
Gabriela Garrido	Instituto Luis Morquio	Si
Eduardo Cavalli	Suprema Corte de Justicia	Si
Cristina Pascual	AUDEC	Si
Cecilia Romero	AUDEC	Si
Astrid Aragone	Fiscalía General de la Nación	No
Marie Boulay	MSP (Programa Perinatal y Niñez)	No
Magdalena Álvarez	MSP (Programa Adolescencia y Juventud)	Si
Claudia Nosei	MSP (Programa Adolescencia y Juventud)	Si

Estefanía Cabo	ASSE (Dirección Programa Infancia y Adolescencia)	Si
Natalia Hermida	ASSE (Dirección Programa Infancia y Adolescencia)	No
Francisco Benavides	UNICEF	No
Lucia Vernazza	UNICEF	No
Jimena Fernández	INDDHH	No
Alejo Torres de la Puerta	IIN-OEA	No
Sara Rodríguez	IIN-OEA	No
Virginia Perdomo	Sociedad Uruguaya de Pediatría	Si
Virginia Cardozo	Ministerio de Desarrollo Social (UCC)	No (con aviso)
Ma. Elvira Fernández	INISA	Si
Daniela Tupayachi	INISA	No
Daniel Zubillaga	INISA	No
Richard Gutiérrez	Ministerio del Interior	Si
Mónica Rodríguez	Ministerio del Interior	Si
Mariana Silva	MIDES	Si
Victoria Libschitz	MIDES	Si
Marta Pintos	MIDES	Si

AGENDA:

1. Validación de Plan de trabajo del Consejo
2. Acuerdo con CINVE.
3. Nueva propuesta de reglamento de funcionamiento del Consejo.
4. Puesta a punto de Comisiones de trabajo.
5. Propuesta de AUDEC: realización de informe sobre cometidos del Consejo.
6. Presentación de rediseño de UCC.
7. Diseño de sitio web del Consejo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1- Plan de trabajo del Consejo: la última versión fue enviada el 24/3, conteniendo en verde aportes de INISA. Dado que no ha habido comentarios al respecto, los mismos quedarían aprobados.

Los lineamientos 4.6 y 5.1 no cuentan con contenidos, con lo cual la Secretaría Técnica propone eliminarlos.

Hecho este planteo, se sugiere:

- En el lineamiento 4.6, “Asegurar la protección de los derechos vinculados a la seguridad económica”: incluir el seguimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno asociadas a la reducción de la pobreza, a saber, Bono Crianza, Crece desde el Pie, y lo que surja del proceso de Diálogo Social.
- En el lineamiento 5.1 “Dar seguimiento al Plan Quinquenal de Infancias y Adolescencias”: incorporar el seguimiento del Plan que deberá elaborar el Gabinete de la GAPPIA.
- En el lineamiento 4.3 del derecho a la salud: se sugiere poder incorporar como acción asociada a la salud mental, el seguimiento de la Estrategia Nacional de Salud Mental en los aspectos relacionados a NNyA.

2- Acuerdo con CINVE para apoyar la implementación del Observatorio de Infancias y Adolescencias.

Desde la Presidencia del Consejo se informa que CINVE firmó un acuerdo con el Parlamento, quien financiará la iniciativa del Observatorio. En este sentido, se pone en consideración del Consejo, nuevamente, la pertinencia de firmar un acuerdo interinstitucional. Se menciona que Mides y MEC serían las instituciones firmantes del acuerdo en representación del Consejo, en tanto el mismo no tiene una representación jurídica concreta.

Se valora que el Consejo sea parte de este proceso desde el inicio; dado que las instituciones habilitarían el acceso a los datos, es valioso que esto redunde en elaborar propuestas que mejoren las políticas públicas.

El acuerdo propone crear una unidad técnica específica en la cual se podrán acordar indicadores a los cuales darle seguimiento y líneas de trabajo a generar para que esto pueda incidir en la política pública.

Se plantea que CINVE es un actor importante, pero es un actor privado, con lo cual sería importante que esta alianza sea el puntapié para construir un Observatorio Nacional en el que también incluir a la Udelar e INE, para fortalecerlo desde el Estado. En esta línea se menciona que una de las comisiones previstas en la GAPPIA tiene como cometido trabajar en la interoperabilidad de los sistemas de información, con miras a la construcción de un Observatorio. El avance de este Consejo con CINVE, podría ser un puntapié para este proceso.

El Consejo en el sexto plan de Gobierno Abierto, tiene un compromiso también asociado a visibilizar datos en el marco de las políticas existentes. Sin dudas se entiende necesario que el Consejo tenga autonomía para manejar y publicar datos y en función de eso definir cuáles son los significativos para la política pública.

Desde INAU se propone sumar un punto al acuerdo, que exprese que el Consejo pueda priorizar ejes temáticos en los que profundizar en cada año.

3- Nueva propuesta de reglamento de funcionamiento del Consejo: se informa que la Comisión generada a los efectos de revisar el reglamento de funcionamiento del Consejo, identificó que lo allí planteado habilita poder responder en tiempo y forma a las posibles consultas que lleguen desde el Gabinete GAPPIA. En ese sentido, se definió aprovechar la oportunidad para hacer una revisión general del reglamento, identificando aspectos que pueden ser modificados por resolución de sus integrantes y otros que requieren de modificaciones legales.

En cuanto a la integración del Consejo, se requiere hacer modificaciones legales y esto se puede tomar como oportunidad en la rendición de cuentas de este año.

Desde ANONG se plantea que lo primero que hay que modificar es la asignación presupuestaria que tiene este Consejo.

En cuanto a los tiempos asociados al Gabinete de la GAPPIA, se propone poder sumar una cláusula que habilite la validación de los aportes que genere la comisión a crear a tales efectos,

por otras vías que no sean exclusivamente las sesiones presenciales (ej: whatsapp, correo electrónico).

En el marco de este intercambio, se dialoga también sobre la participación de NNA en el Consejo, lo cual podría ser incluido en la reglamentación también como una señal. Este aspecto se está trabajando en la Comisión de Participación del Consejo que enviará una propuesta.

Se propone enviar una nueva versión del reglamento, diferenciando los ajustes que requieren cambios legales de los que son netamente de funcionamiento y pueden ser aprobados por el Consejo.

4- Puesta a punto de Comisiones: desde la Secretaría Técnica se hace una breve puesta a punto de la agenda de trabajo de cada Comisión.

- Comisión Jurídica: sigue avanzando en la construcción de un documento único sobre los ajustes al CNA y sobre la necesidad de mayor especificidad en el Proceso Penal Adolescente.
- Comisión de Violencias: sesionó una vez y se comenzó a construir una agenda de trabajo. Se va a citar a la próxima instancia de dicha Comisión, a la Diputada Inés Cortés que elaboró un proyecto de ley sobre protección de los derechos de NNA frente a la violencia. Se enviará por correo dicho proyecto.
- Comisión Participación: se informa sobre la instancia metodológica con PNUD y reunión con AGESIC para sumarnos a Kids on line y lanzar Estudio sobre espacios de participación en organismos del Estado.
- Comisión sugerida por ANONG sobre la posibilidad de conformar un Fondo de Inversión para la Innovación: se define reconvocarla para el miércoles 15/4 a las 14hs.

5- Propuesta de AUDEC: en la Comisión de Reglamento se propone poder realizar un informe de los cometidos del Consejo que no se han cumplido. Desde Sec. Técnica se sugiere realizar un informe de gestión 2025 (producto que el Consejo debería generar en cada año) y allí sumar un apartado específico sobre este aspecto.

6- Rediseño de UCC: se informa que la presentación que iba a estar a cargo de Virginia Cardozo, será pospuesta para la próxima sesión ya que a Virginia le surgió otra actividad impostergable.

7- Diseño de sitio web del Consejo: desde la Secretaría Técnica se informa sobre la reunión mantenida con AGESIC a tales efectos. Se enviaron por correo los materiales explicativos para poder elaborar un plan de trabajo y definir un equipo con roles diferenciados.

El MI se pone a las órdenes para aportar desde su área de comunicación y señala que una vez que se abra este espacio (en el que cualquier persona pueda consultar), hay que monitorear todo el tiempo la respuesta y que no queden las consultas y/o comentarios sin respuestas concretas en el corto plazo.

Sociedad civil plantea que esta es una oportunidad para contar con un equipo de comunicación propio del Consejo, propuesta ya realizada desde hace varias administraciones. El equipo de comunicación propio del Consejo sería el encargado técnico de implementar las orientaciones del Plan de trabajo a la vez que manejar el sitio web y otras acciones comunicacionales. Mientras tanto, se sugiere que los organismos que integran el Consejo deleguen horas de sus áreas de comunicación para encarar esta tarea en modo permanente a la vez que avanzar en la gestión de acuerdos con Udelar, ORT o UCU para contar con recursos comunicacionales.

8- Puntos planteados por MEC:

EL MEC plantea que el año pasado, se elaboraron dos proyectos de ley, uno elaborado por Robert Silva y otro por Bordaberry, asociados a la ampliación de los días efectivos de clase y otro a la obligatoriedad a partir de los 3 años de la educación inicial. Desde el parlamento se solicitó al MEC informes de opinión sobre estos proyectos. El MEC le señala a parlamento que sería necesario que ambos proyectos recogieran la opinión del Consejo. Los mismos serán enviados para su consideración.

Para cerrar, ANONG plantea las actividades a realizarse en el marco del 25 de abril: desde PIAs actividad central con otras organizaciones y actividades departamentales con foco en lo local (Montevideo 27/04 y Canelones 29/04).

Por su parte INAU informa que la actividad central del SIPIAV será el 24/4 en el Parlamento, mientras que el 16/4 se desarrollará una actividad por el Día Nacional de la Adopción.

9- Actividades en el marco del 25 de abril: Sociedad Civil informa acerca de las actividades que tiene previstas en el marco del 25 de Abril, Día Internacional contra el Maltrato Infantil. Desde la Plataforma Infancias y Adolescencias se está impulsando junto con PIT-CNT, FUCVAM, Intersocial Feminista, Red Uruguay contra la Violencia Doméstica y Sexual, ANONG, Colectivo la Vida Vale, Familias Presentes, FEUU, la Coordinadora de Asentamientos, una instancia taller en la que se trabajará en torno a respuestas y propuestas para hacer frente a las violencias que afectan a las infancias y adolescencias. Esta actividad tendrá lugar el sábado 25. Participarán también adolescentes vinculados a los distintos colectivos. Se comunica que para el Plenario de puesta en común de las propuestas, se convocará a las autoridades del Ejecutivo, parlamentarios y otros representantes del Estado para poder conocer los resultados del taller. Se ofrecerá asimismo una conferencia de prensa.

Los días 27 de Abril (en Montevideo) y 29 de Abril (en Canelones) se impulsan desde Plataforma ámbitos de diálogo en torno a la generación de respuestas en clave local frente a las violencias. Se realizarán estas actividades y se planteó a los organismos presentes en el Consejo la importancia de contar con la activa participación de las autoridades departamentales y locales de cada uno de los organismos relevantes (MIDES, INAU, ANEP, MSP, ASSE, MI, entre otros). Se hará llegar invitación para estas actividades.

Por su parte INAU informó que SIPIAV realizará la presentación de su informe anual el 24 de abril, en el Palacio Legislativo.

ACUERDOS:

- Enviar una nueva versión del Plan de Trabajo del Consejo, dando por validado lo aportado por INISA y sumando los contenidos definidos en esta sesión.
- Avanzar en la firma del acuerdo con CINVE, contemplando los puntos conversados.
- Enviar una nueva versión del reglamento, diferenciando los ajustes que requieren cambios legales de los que son netamente de funcionamiento y pueden ser aprobados por el Consejo. La misma se validará en la próxima sesión.
- Citar a la próxima instancia de la Comisión Violencias a la Diputada Inés Cortés que elaboró un proyecto de ley sobre protección de los derechos de NNA frente a la violencia. Se enviará por correo dicho proyecto.
- Comisión sugerida por ANONG sobre la posibilidad de conformar un Fondo de Inversión para la Innovación: queda convocada para el miércoles 15/4 a las 14hs. Cada institución definirá un representante.

- Enviar por whatsapp referentes que puedan ser parte del equipo de trabajo para la construcción del sitio web con AGESIC.
- Reiterar la solicitud de entrevista con la presidencia de la Cámara de Representantes de manera de retomar el convenio de colaboración establecido entre dicha Cámara y este Consejo.
- Comenzar a realizar desde Secretaría Técnica el informe de gestión 2025.
- Enviar los dos proyectos de ley mencionados para recoger la opinión del Consejo.

Siendo la hora 15:15, se da por finalizada la sesión y se establece la próxima convocatoria ordinaria para el día **jueves 7 de mayo de 13:30 a 15:00 horas**, presencial, Piso 9 del MEC.